



Los mapas de la semana 31 de guerra en Ucrania. Diseño: RTVE.ES / Foto: AP

Entrevista socio

Daniel García Caellas

Noticias ADSI

Premios y Cena institucional

Actualidad

Un país seguro, plantado
junto al mar...

Junta Directiva

Presidente

Eduard Zamora

Vicepresidenta 1ª y Tesorera

Elvira Márquez

Vicepresidente 2º

Ramón Palou

Secretario

David Sanmartín

Vocalías

Actividades

Francesc Chía

Joan Roda

Lourdes Castellsaguer

Organización/Socios y Patrocinadores

Elvira Márquez

Prensa y Comunicación

Carla Peña

Míriam Pérez

Aureli Rodríguez

Tecnología y Redes sociales

Jordi Silvestre

Oriol Verdura

Universidades y formación

Isabel García

Oscar Molins

En este número...

4

CARTA DEL PRESIDENTE

6

OPINIÓN

8

ENTREVISTA A UN SOCIO

10

NOTICIAS ADSI

Jornada agradecimiento
Patrocinadores ADSI

Acto graduación 35ª
promoción de agentes
de las Policías Locales
y Mossos d'Esquadra de
Cataluña

ADSI en la incorporación
de los nuevos agentes
de la Guardia Urbana de
Barcelona

Firma convenio
colaboración ADSI-
Fundación UAB (EPSI)

Homenaje sorpresa de
despedida de Javier
Borredá

Premios ADSI 2022

Cena institucional ADSI

Actualización de datos

19

ACTUALIDAD

Un país seguro, plantado
junto al mar... Por Jose A.
Meneses

VIII Jornada sobre cultura
de seguridad y defensa y
los valores cívicos

IV Máster oficial
universitario en Alta
Dirección en Seguridad
Internacional

Master Seguridad por
Diseño

25

NUESTROS PATROCINADORES

FERRIMAX

28

AGENDA DEL SECTOR

29

INTERESANTES...

La opinión manifestada por los autores de los artículos publicados a título personal que se publican en este medio informativo no necesariamente se corresponde con la de ADSI como Asociación.

Esta comunicación se le envía a partir de los datos de contacto que nos ha facilitado. Si desea cambiar su dirección de correo electrónico dirija su petición por correo postal a "ADSI - Asociación de Directivos de Seguridad Integral", Gran Via de Les Corts Catalanes, 373 - 385, 4ª planta, local B2, Centro Comercial "Arenas de Barcelona", 08015 - Barcelona, o mediante e-mail a tesoreroadsi@adsi.pro

Si o no desea recibir nuestros mensajes informativos utilice los mismos medios, haciendo constar como asunto "DAR DE BAJA". Su petición será efectiva en un máximo de diez días hábiles.



Patrocinadores ADSI



Las nuevas generaciones de gestores de la Seguridad

Volvemos a la actividad laboral normalizada tras el periodo estival, que espero haya sido relajante y que vuestras baterías personales estén plenamente cargadas para afrontar este último cuatrimestre del año.

En este escrito mensual voy a comentaros mi visión sobre la incorporación de los jóvenes estudiantes al mundo de la seguridad privada, basándome en los comentarios que intercambié con muchos de ellos en el workshop de la EPSI-Escuela de Prevención y Seguridad Integral de la Universidad Autónoma de Barcelona, en el cual participó ADSI por primera vez. Además, sumaré algunas conversaciones mantenidas con algunos de los jóvenes responsables de la seguridad que se han incorporado a determinadas empresas para gestionar en ellas su seguridad, tengan o no Departamentos de Seguridad declarados ante la Administración.

En el Workshop comentado, en la entrevista que durante unos breves minutos manteníamos con dos estudiantes de Grado de Seguridad, hasta que una campana avisaba del final del tiempo y cambiaban por otros dos estudiantes.

En la gran mayoría de casos, su interés venía marcado por lo referente a las opciones de trabajo en el campo de la PRL, del "safety". Ahondando en esa notable diferencia de interés respecto del mundo de la seguridad privada, del "security", se evidenciaba que venía marcada, básicamente, por las opciones de trabajo que consideraban más fácil en la PRL, lo que los llevaba a que, en el último curso del grado, en el que deben escoger especialización, se decantasen por la PRL en lugar de la Dirección de Seguridad.

Y razón no les falta, ya que los pocos que me mostraban su interés en primera opción por progresar en el futuro como Directores de Seguridad, cuando preguntaban por las opciones de trabajo, en cantidad y calidad, no obtenían la respuesta esperada: "se os van a rifar y tendréis trabajo de inmediato", como resonaba en la mayoría de las mesas que me rodeaban, integradas por empresas del mundo de la PRL.

Y es que ya era sintomático que la gran mayoría de mesas de entrevistadores con los que consultaban los alumnos,

por no decir la práctica totalidad de ellas, provenían de dicho sector, de la PRL.

Es una evidencia de la que hemos de tratar de salir, que provoca que incluso la propia universidad, para ayudarles a encontrar salida laboral, e incluso, egoístamente por su parte, para poder ofrecer estadísticas de alta colocación de sus alumnos, les aconsejan que se decanten por la PRL. Y no admite discusión tal circunstancia, puesto que el sector de la PRL ha recibido un respaldo organizativo tan importante por parte de la legislación aplicable, que la práctica totalidad de empresas tienen necesidad de contratar expertos, internos o externos, en la materia para poder justificar, y si digo simplemente "justificar" que cubren con las mínimas exigencias legales cuando les pueda acontecer algún tipo de accidente laboral o incidente relacionado con dicho ámbito.

En otras ocasiones, como os comentaba en conversaciones de recién incorporados "jóvenes o noveles" Directores de Seguridad que si se han decantado por la seguridad privada, lamento escucharles como presumen de que ellos "no precisan consejos de los veteranos o viejos de la antigua escuela para nada". Que presumen de su formación de grado universitario, los pocos que lo tienen, puesto que la mayoría acceden a disponer de habilitación mediante la todavía inexplicable existencia de las acciones formativas que les ocupa un simple curso lectivo para lograr su TIP, cursos de los que salen todavía con mayores deficiencias formativas.

Y en ambos casos, todos acaban con una lógica y notoria falta de experiencia y práctica, que es el mayor capital de los Directores de Seguridad de la "antigua escuela", como peyorativamente oigo decir en excesivas ocasiones.

Casi nunca se dan cuenta de que no son escogidos, en la mayoría de casos, por sus "valores académicos", sino porque a los recién salidos de los grados o "mini"-cursos



habilitantes para el TIP, acostumbran a conformarse con salarios y responsabilidades muy por debajo de las que realmente deberían recibir de las empresas que los contratan.

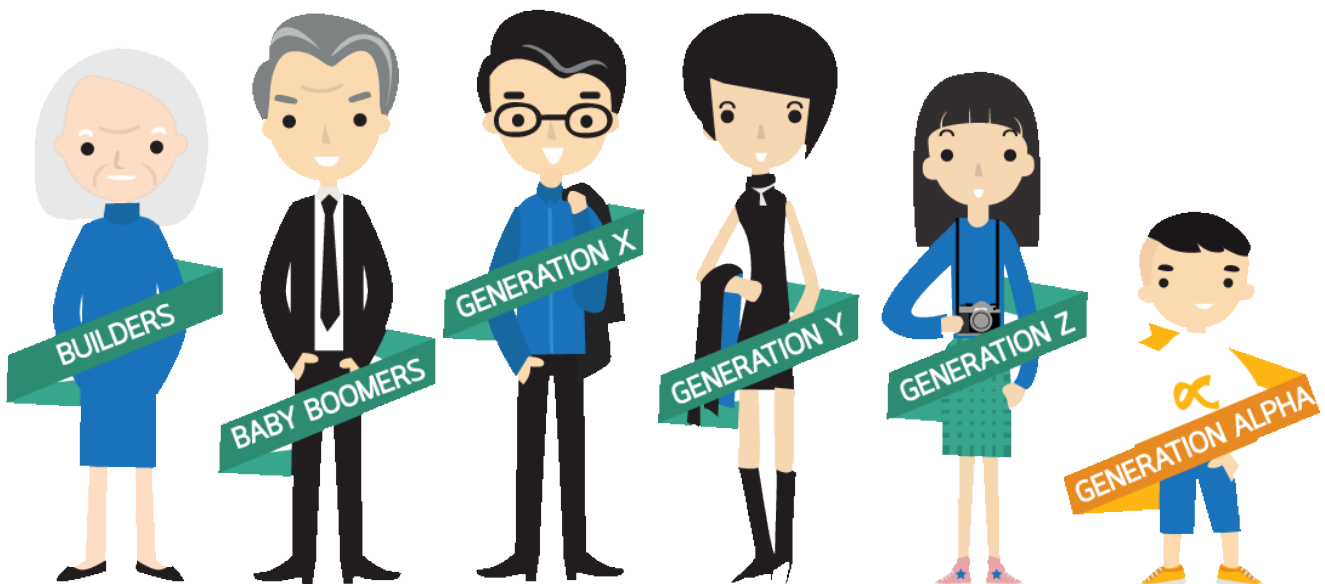
Como siempre ocurre, el punto intermedio es el mejor, el más justo, el más equilibrado, aunque no sea nada fácil habitualmente lograrlo.

Disponer de savia nueva en el sector, conjugada con la experiencia de los más veteranos del mismo, sería el adecuado y correcto punto de encuentro y equilibrio entre ambas generaciones, todas ellas con sus puntos

fuertes y sus aspectos de mejora, pero todos sumando en favor de la defensa de los riesgos de las entidades que los contratan para minimizar sus impactos delictivos y la afectación de los mismos en el normal desarrollo de su actividad empresarial.

Ese sabio y, a la vez, tan difícil equilibrio es al que entre todos hemos de contribuir.

Manos a la obra y avanzar en ello entre todos, jóvenes y veteranos, con humildad y ganas de aportar y mejorar nuestras funciones y ayudar al máximo a las entidades para las que trabajamos. ■



Gestión de riesgos y resiliencia

por **Joan Roda**, Vocal de Actividades de ADSI

En la seguridad actual, la gestión y la evaluación de los riesgos es fundamental. Estar preparado para afrontar cualquier problema que pudiera surgir, e intentar tener la solución apropiada con nuestros medios disponibles, en nuestro departamento y extenderlo a todos los ámbitos de nuestra empresa, proveedores y socios.

Si no tuviéramos previsto dicho plan ni evaluado, las posibles consecuencias derivadas pueden perjudicar a nuestra empresa.

En un departamento actual, el director de seguridad tiene que delegar a colaboradores altamente especializados, creando un equipo multidisciplinar y direccional en el cual cada uno en su especialidad es capaz de tener previsto y así solucionar los diversos problemas que vayan surgiendo y tener las soluciones.

Cuando hablamos de la gestión de riesgos, lo asociamos con un registro en el cual identificamos los posibles riesgos que afectan a su implementación.

Después cuando este riesgo ocurre, encontramos que dicho problema ya lo identificamos anteriormente y se dejó de tomar medidas para tenerlo controlado, sin tomar ninguna medida para solucionarlo y corregirlo.

Estos riesgos que se observan como de ciclo continuo donde el correspondiente responsable está encargado de este o de más riesgos y es directamente responsable de la identificación del mencionado riesgo o factor que lo

desarrolla y tener preparada su plan para implementar la solución, que debe estar consensuado con nuestra dirección de nuestra empresa el punto para poder cerrar estas actividades relacionadas y poder hacer el seguimiento de este riesgo residual.



Antes de presentar las posibles soluciones de un riesgo es fundamental indicar los riesgos tanto positivos como negativos.

Los primeros incrementaran las oportunidades económicas de las actividades donde se presentan, mientras que los segundos las afectan negativamente.

Existen expertos que perciben los riesgos negativos como una oportunidad de crecer y expandir nuestra empresa e incrementar nuestra actividad en el mercado. Generalmente estos tipos de análisis deben hacerse sobre riesgos residuales su posible implicación en nuestro negocio.

Los riesgos positivos se denominan también como oportunidades constituyen, eventos inciertos que al momento de materializarse generan un impacto positivo en nuestras compañías o bien en proyectos puntuales.

Este tipo de riesgos apoyan decisiones de los negocios, que no se percibieron al inicio del proyecto, la ocurrencia



En medio de toda dificultad,
hay una **oportunidad**



Volcán; un suceso imprevisible el cual tienes que tomar rápidas soluciones y tener planificadas las prevenciones de riesgo.



de un riesgo positivo puede afectar a los costos del mismo a la compañía.

Ejemplos de riesgos positivos; El incremento de la demanda de un producto de la compañía en un negocio, un proyecto actual, la oportunidad de generar una sociedad comercial en un nuevo mercado o industria...

Los directivos experimentados toman riesgos con mucha más cautela porque su experiencia o el modelo de negocio de la compañía lo requiere.

La respuesta a los riesgos positivos incluye explotar donde las acciones a tomar buscan asegurar la ocurrencia del evento, compartir cuando la experiencia o la capacidad no permiten tomar riesgos y se incluye un tercero para generar la posibilidad de éxito, hay mejorar la respuesta que busca solucionar los impactos positivos y aceptar, el riesgo que se percibe cuando ocurre este sin modificar las condiciones vigentes.

Los riesgos negativos tienen diferentes planes de respuesta entre ellos, aceptar en este caso el costo de rebajar para ello hay que modificar las condiciones para que no ocurra si sobrepasa el costo de ocurrencia por lo tanto si se observa que ocurre :mitigar, que el responsable del riesgo ejecute ciertas acciones para que la ocurrencia del riesgo afecte reducida-mente la operación o el proyecto, esta estrategia requiere una cuantificación cuidadosa transferir en aquellos casos donde la experiencia o el costo de implementar la mitigación de un riesgo pueden ser asumidas por compañías especializadas es común efectuar transferencia, en este caso una compañía de seguros es el ejemplo más común otros podrían incluir compañía de transporte o almacenaje etc.

Evitar las acciones requeridas buscar cambiar el curso de nuestra operación o proyectos para sortear la ocurrencia, un ejemplo drástico incluye la terminación de un contrato que podría generar grandes pérdidas económicas en un futuro.

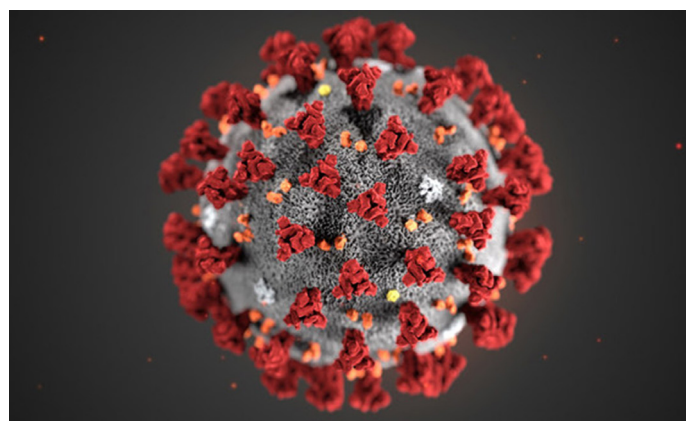
Aunque existen versiones comerciales de software para la gestión de riesgos, el uso de herramientas colaborativas que permitan actualizar en la línea hojas de cálculo con los campos básicos que permitan identificar y clasificar



los posibles riesgos es una práctica común. Es importante la cuantificación de las actividades y su costo asociado, además del seguimiento recurrente de la herramienta seleccionada.

La gestión de riesgos debe tomarse como una actividad donde la observación y su seguimiento, permita tomar acciones a tiempo evitando procesos innecesarios con riesgos improbables que generan registros extensos, poca determinación y funcionalidad. Generar experiencia a través de la práctica, incluir la observación de casos y eventos pasados.

Las acciones tomadas y su solución generan conciencia y madurez permitiendo tener mayor certidumbre de los posibles resultados con un grado de control que genere seguridad a los directivos de nuestra compañía. ■



Daniel García Caellas

Safety & Risk Prevention | Head of Safety, Risk Prevention & DPO en Desigual

¿En qué campos de la seguridad se centra tu día a día y que función desempeñas?

El departamento de seguridad en Desigual tiene responsabilidad integral sobre la misma, por lo que nuestro día a día va desde la prevención de riesgos laborales hasta la seguridad patrimonial, pasando por la protección de datos, gestión de riesgos industriales o defensa de la "marca", entre otros. Mi función es la de responsable del departamento.

¿Cuál fue tu puerta de acceso al mundo de la Seguridad?

A finales de 1995 realicé una formación de autoprotección y escolta, de tres meses, en la escuela de seguridad Can Padró, que utilizaba fondos sociales europeos para la subvención de formaciones especializadas. Allí entré en contacto, por primera vez, con el mundo de la seguridad privada y con profesionales de la misma.

¿Principales logros en tu carrera profesional referidos a la Seguridad?

La creación y crecimiento de departamentos de seguridad con profesionales de gran nivel, que han logrado las mayores responsabilidades a nivel de seguridad integral e internacional, en diferentes empresas y sectores.

¿Principales retos o proyectos que destacarías dentro de tu empresa?

Afrontar la expansión y gestión internacional de la Marca en un entorno tan cambiante como el "fashion retail", dando servicio a todas las necesidades, tanto previstas como las surgidas al momento. Trabajamos además con muchos colaboradores externos, tanto personas (diseñadores, modelos, artistas...) como empresas (Tiendas Multimarca, Franquicias, Department Stores...), que requieren apoyos y colaboraciones específicas, en materia de seguridad.

¿Desde cuándo eres socio de ADSI, ventajas de estar afiliado a una asociación profesional relacionada con la seguridad y que crees que debe aportar a sus miembros?

Entré en la asociación en el año 2000 de la mano de Javier Ruiz y Santiago Sicart y, desde el primer momento el compartir y colaborar con otros miembros me permitió enriquecer mis conocimientos, tanto a nivel nacional

como internacional, en muy poco tiempo y de manera constante. Creo que este es el gran valor de asociaciones de profesionales especializados en una materia, que se ayudan y colaboran desinteresadamente.



¿Cómo crees que ha evolucionado la Seguridad desde tus inicios hasta ahora?

La globalización de la gestión de la seguridad, a pesar de trabajar a nivel internacional, ha supuesto la transnacionalidad de muchas cuestiones que antes trabajábamos a nivel local y la digitalización de la sociedad actual, con clara repercusión en nuestras responsabilidades y profesión, son los cambios más notables que he experimentado en las últimas dos décadas.

En un mundo cada vez más digitalizado, ¿cómo afectan las nuevas tecnologías al director o directivo de seguridad y como puede aprovecharlas?

Afectan muy directamente en todos los ámbitos pues una gran parte de las operaciones del negocio e incidencias relacionadas, se han trasladado del entorno físico al digital, además de todos los cambios que ello ha supuesto en las herramientas de trabajo necesarias.

Se habla mucho de ciberseguridad, ataques a bases de datos, secuestros de información... ¿estamos suficientemente preparados para protegernos?

Cada día estamos mejor preparados, a pesar de que la velocidad y dimensión del cambio haya supuesto carencias importantes tanto a nivel técnico como legal, por lo que debemos seguir trabajando, tanto en la mejora como en la actualización en todos los ámbitos de la ciberseguridad.

¿Y para el fenómeno del terrorismo?

Creo que se ha mejorado mucho, a nivel internacional, en la prevención y reacción a los ataques terrorista, a pesar de que la experiencia nos demuestra que con muy pocos recursos los terroristas pueden hacer mucho daño en cualquier momento y lugar.



Frente a ello, a nivel de las empresas, es importante centrar los esfuerzos en la primera respuesta a este tipo de emergencias, pues es donde podemos incidir con mayor eficiencia.

Se avanza mucho y rápidamente en la gestión de emergencias a raíz de los últimos acontecimientos, ¿el director de seguridad debe implicarse más en este campo?

Tanto en Desigual como la mayoría de los Directores de Seguridad con los que colaboro o comparto proyectos, estamos muy implicados en la gestión de emergencias y estas ya suponen una de nuestras mayores responsabilidades.

En cualquier caso, hay que seguir trabajando y mejorando todo lo relacionado con las mismas, especialmente en todo lo relacionado con la prevención/análisis de riesgos y la primera intervención y coordinación de la emergencia.

¿Cómo ves la profesión de director de seguridad en el medio/largo plazo, qué cambiarías de la misma y como crees que evolucionará?

Por mi experiencia propia creo que en España es una profesión bien regulada pero poco reconocida y en cambio en otros países que está menos regulada, tiene mayor reconocimiento y lo que es más importante, mayor participación en el plan estratégico de las compañías, en términos generales.

En cualquier caso, la evolución de esta profesión depende en gran medida de las personas que la ejercemos y por lo tanto hay muchas posibilidades de mejorar en el sentido que nos proponamos.

¿Te parecen suficientes los programas formativos para ejercer como director de Seguridad y que materias o aspectos crees que deberían potenciarse?

Hay muchas formaciones en seguridad integral, tanto a nivel nacional como internacional, que nos permiten

ampliar conocimientos y afrontar nuevas experiencias con solvencia, por lo que más allá de que haya margen de mejora, me parecen suficientes y de amplia diversidad.

¿Cómo podría incrementarse la colaboración entre directores de seguridad de ámbitos/sectores/empresas diferentes de nuestro país?

Creo que la colaboración existente es muy buena y pocos colectivos profesionales tienen algo parecido a lo que hemos creado los Directores de Seguridad. Nunca me he encontrado con falta de respuesta cuando he solicitado a un colega colaboración para abrir un nuevo país o afrontar un reto desconocido, lo que es de un valor impagable. Como en todo se puede mejorar, pero las asociaciones existentes, congresos, publicaciones especializadas y demás foros de reunión del sector, nos permiten una gran colaboración que debemos aprovechar.

En un mundo cada vez más globalizado, ¿algún país a destacar en gestión de la seguridad y cómo mejorarías el intercambio de experiencias y conocimiento entre países?


USA es, bajo mi propia experiencia, uno de los mejores países en lo que respecta a la gestión de la seguridad privada en todas sus posibilidades.


En entornos comunes como al EU, hay muchas posibilidades y oportunidades de mejora en el intercambio de experiencia y conocimiento, aunque las diferencias culturales e intereses propios pueden dificultar la armonización de la gestión de la seguridad privada, sobre todo a nivel legal.

¿El Covid-19 como ha afectado a tu responsabilidad profesional?

El covid-19, en sus diferentes fases, ha supuesto un gran reto profesional, pero al tiempo una gran oportunidad para el aprendizaje y crecimiento en la gestión de crisis en las empresas (independientemente del ámbito público). Pocas situaciones, como la que hemos vivido, generan un trabajo en equipo tan potente. ■

 **Un hobby:** El deporte en general y el alpinismo específicamente.

 **Un libro:** Muchos, la Iliada es uno de los que he repetido en más de una ocasión.

 **Una canción:** Sweet home Alabama de Lynyrd Skynyrd.

 **Un lugar para desconectar:** El Pirineo.

 **Un momento de la historia:** El nacimiento de los pueblos y ciudades en los que he vivido.



Jornada agradecimiento Patrocinadores ADSI

El 15 de septiembre ADSI celebró en Barcelona una jornada de homenaje a las empresas que colaboran con nuestra asociación, 23 en la actualidad, como justo y merecido reconocimiento al esfuerzo que realizan patrocinando a ADSI e intentando potenciar la posibilidad que entre algunas de ellas puedan abrirse líneas de colaboración al conocer en detalle sus proyectos y servicios.

Palabras dirigidas a los patrocinadores por parte de nuestro Presidente, Eduard Zamora:

"Hoy estamos aquí con un doble objetivo, que os detallo de inmediato. Sois 23 empresas amigas, que es un término que prefiero al de patrocinadoras.

Seguramente no estáis acostumbrados a que uno de vuestros "patrocinados" os organicen una jornada de homenaje y agradecimiento, pero nuestra Junta Directiva ha considerado justo haceros este reconocimiento, aunque no sea lo habitual.

Y es que eso es ADSI: una asociación diferente a las demás. Diferente por su frenética actividad, por su cantidad de socios, patrocinadores y amigos; por su capacidad de generar relación y networking y, en general, por su abierta y colaborativa forma de ser y de hacer las cosas.

No sé si somos ingenuos, novedosos o simplemente realistas con gestos como este. Pero os aseguro que lo que sí es ADSI es agradecida. Agradecida a quienes nos brindáis apoyo, en algunos casos acompañándonos la mayor parte de nuestro trayecto, ya de 25 años de existencia. Por ello, hemos considerado que organizar este encuentro es una buena oportunidad para mostraros nuestro agradecimiento.

El agradecimiento era el primer objetivo. El segundo es que todos vosotros os conozcáis mejor personalmente y que en este encuentro exploréis posibilidades de colaboración entre vuestras entidades.



Algunos sois “competencia” en el mercado. Otros, por vuestro tamaño y penetración en el sector haría que lo que acabo de decir sobre “conocer vuestras actividades” suene a totalmente innecesario. Para algunos de vosotros la posibilidad de hoy poneros cara, conoceros personalmente y escuchar de vuestra viva voz, en una presentación personal e individualizada a todo el resto, en la que relatéis vuestros proyectos, logros y objetivos es una oportunidad importante y positiva para todos, de la que esperamos, por qué no, que surgan colaboraciones y sinergias entre algunos de vosotros.

Pero si algo hay importante en el día de hoy, es que sintáis como de agradecidos os estamos por vuestro apoyo y por ayudarnos a crecer y a desarrollar el proyecto de esta modesta pero gran asociación que es ADSI, y aprovecho esta intervención para presentaros

a los 14 integrantes de su Junta Directiva, grupo de profesionales que actualmente dirige y trabaja para la Asociación, complementariamente a sus relevantes tareas profesionales.

Hoy es un momento especial para que compartamos todos, Junta Directiva de ADSI y empresas amigas y colaboradoras de nuestra asociación, pero sobre todo para conoceros mejor, explorar colaboraciones entre vosotros y, en particular, para homenajearos durante esta jornada, que finalizaremos, como es habitual en toda actividad de ADSI, con cóctel networking final.

Mil gracias a todos por vuestro apoyo”.

En las imágenes, la sala donde se celebraron las presentaciones y la relación de la totalidad de los 23 patrocinadores actuales de ADSI. ■



ADSI presente en el acto de graduación de la 35ª promoción de agentes de las Policías Locales y Mossos d'Esquadra de Cataluña

ADSI ha participado del acto de clausura de la 35ª promoción de agentes de las Policías Locales de Cataluña y de los Mossos d'Esquadra, que se celebró el 16 de septiembre en las instalaciones del ISPC-Instituto de Seguridad Pública de Cataluña.

El acto de clausura y entrega de diplomas del Curso de Formación Básica para Policías de Cataluña del 2022 lo presidió el MH. Pere Aragonès, presidente de la Generalitat de Catalunya, acompañado de la directora del ISPC, Tamara Garcia, la comisaria jefe de la Escuela de Policía, Alícia Moriana, y de otras autoridades y mandos policiales.

La directora del Instituto, Tamara Garcia, en su discurso de bienvenida al acto, remarcó que "este año, el alumnado nos ha demostrado que, en el Instituto, cuando decimos que lo más importante es que trabajemos con un aprendizaje basado en valores, no son palabras vacías". También comentó que "estos valores de humildad, compromiso e integridad a lo largo de su carrera profesional son los que harán que tengan ganas de seguir aprendiendo, que nos reencontramos".

El presidente de la Generalitat, Pere Aragonès, destacó "la feminización de esta nueva promoción de policías" y que "sois la policía que queremos, moderna, más tecnificada, formada y preparada para afrontar los nuevos retos que tenemos, como la ciberdelincuencia y las nuevas tipologías de delitos".

El alumno primer clasificado de la promoción, agente de Mossos d'Esquadra, pronunció el discurso en representación de los compañeros, remarcando que "no importa si está en la calle o en la comisaría, nuestra destinataria siempre es la misma, la ciudadanía".

El Curso de formación básica para policías 2022 lo han finalizado 1.063 alumnos: 446 aspirantes en el cuerpo de Mossos d'Esquadra y 617, en las Policías Locales. De ellos, 969 alumnos (91,1%) lo han superado y han recogido su diploma: 553 de las Policías Locales y 416, del cuerpo de Mossos d'Esquadra, que se incorporan a sus destinos como agentes de policía en prácticas.

Del total de la promoción, 323 han sido mujeres (30,39%): 185 de los cuerpos de Policías Locales y 138 del cuerpo de Mossos d'Esquadra.

Por edad, la media global del alumnado ha sido de 31,3 años: por una media de 28,2 años en el cuerpo de Mossos y de 33,5 años en las Policías Locales.

Por nivel de estudios, destaca que 252 alumnos accedieron al curso con un título de grado universitario; 233, con un CFGS, y 156, con bachillerato.

En cuanto al alumnado de las Policías Locales, proceden de 143 ayuntamientos de Cataluña: 243 son de la Guardia Urbana de Barcelona y 374 de otros municipios. ■



ADSI en la incorporación de los nuevos agentes de la Guardia Urbana de Barcelona

El lunes 19 de septiembre tuvo lugar en la sala oval del Museo Nacional de Arte de Cataluña, el acto de bienvenida de la nueva promoción de la Guardia Urbana de Barcelona, presidido por la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, acompañada por el teniente de alcaldía de Economía, Trabajo, Competitividad y Hacienda, Jaume Collboni, el teniente de la alcaldía de Prevención y Seguridad, Albert Batlle, y el Jefe de la Guardia Urbana, el Intendente Mayor, Pedro Velázquez.

La alcaldesa felicitó a los y las nuevas agentes por haber superado las pruebas, y les recordó que ser agente de la Guardia Urbana de Barcelona no es un simple trabajo. Implica vocación de servicio público y estar preparado para hacer frente a situaciones complejas y difíciles, porque la ciudad cambia, y con ella los propios retos de la seguridad. "Su trabajo hace que Barcelona sea una ciudad amable y segura. Gracias a todas estas actuaciones, la confianza de la ciudadanía crece año tras año". También que en muchas ocasiones será el primer contacto del ciudadano con la Administración y esto supone estar cerca de los vecinos/as, escuchándolos, acompañándolos, sirviéndolos, y también de las entidades, de los colectores-lectivos especialmente vulnerables, para que se sientan seguros y protegidos. Este trabajo de prevención y proximidad implica trabajar en red y coordinación con los diferentes servicios municipales para identificar situaciones de riesgo y evitar situaciones de peligro a la ciudadanía, así como trabajar conjuntamente con los demás cuerpos policiales, con los servicios de protección civil y con las instancias judiciales.

Colau puso en valor los datos de seguridad de este verano, donde los delitos han sido inferiores al verano antes de la emergencia sanitaria. "Estos datos han sido posibles gracias a la buena coordinación con los Mossos d'Esquadra, al aumento constante de agentes de la Guardia Urbana y a la reforma legal de la multirreincidencia que hacía años que reclamábamos en el Congreso".

También que el Gobierno municipal está trabajando para realizar una ciudad más amable, más verde, más

saludable, con más espacio para los vecinos y vecinas, con menos coches. "Esta nueva ciudad también debe ser un espacio más seguro, porque una calle más segura es aquella en la que los niños juegan, donde la gente mayor pasea tranquilamente, donde la gente se saluda, y necesitamos a la Guardia Urbana para hacer realidad esta transformación".

De los 238 nuevos agentes, el 39% son mujeres y el 61% hombres. Con las nuevas incorporaciones, el cuerpo de la Guardia Urbana dispone de una plantilla de 3.360 agentes, de las cuales 560 son mujeres, el 16,66%, el porcentaje más alto de la historia del cuerpo. El 67,2% de los nuevos miembros de la Guardia Urbana tiene entre 26 y 35 años y el 22,7% entre 36 y 45 años. Desde 2019 hasta hoy se han convocado 1.075 nuevas plazas de la Guardia Urbana (2019: 293 plazas; 2020: 282 plazas; 2021: 259 plazas; 2022: 241 plazas).

El Ayuntamiento de Barcelona fue la primera administración que introdujo la reserva de plazas para mujeres en sus convocatorias de Guardia Urbana, tras la modificación de la Ley de Policías Locales, con el objetivo de que se introdujera una cuota de género y salvaguardar los principios de igualdad, mérito y capacidad en el acceso a la función pública, como herramienta para equilibrar la presencia masculina y femenina en la plantilla.

El teniente de alcaldía de Economía, Trabajo, Competitividad y Hacienda, Jaume Collboni ha destacado que la seguridad es un derecho esencial, básico, de todas las personas que viven y visitan Barcelona. "Sin seguridad no existe progreso. Sin seguridad no existe democracia. Sin seguridad no existe igualdad. Por eso la seguridad también es una política social. Collboni recordó que Barcelona es hoy una ciudad más segura según los últimos datos presentados, pero quiso destacar que la seguridad es un concepto que va más allá de la estadística. "Nuestro objetivo es que todos y cada uno de nuestros ciudadanos y vecinos se sienta seguro al salir de casa. La seguridad impregna a todas y cada una de las actuaciones municipales. Una ciudad más justa, más



educativa, más cívica, más amable y habitable también es una ciudad más segura”.

Albert Batlle, teniente de la alcaldía de Seguridad y Prevención, ha explicado que el compromiso y la profesionalidad son los rasgos que deben definir la labor de los y las agentes de la Guardia Urbana al servicio de las ciudadanas y ciudadanos de Barcelona. “Como servidor públicos, como miembros de la Guardia Urbana y por el uniforme que visten, deben tener presente que la tarea policial es, por encima de todo, una tarea social, de acompañamiento y de protección a las ciudadanas y a los ciudadanos de Barcelona, y en especial a los más

vulnerables, de quien más lo necesita. Ustedes deben proveer de seguridad y compañía a la ciudadanía”. Batlle ha destacado que esta tarea la deben realizar a través del ejercicio de la autoridad democrática y garantizando la seguridad de todos y manteniendo la convivencia como elemento fundamental de la ciudad del bienestar que quiere ser Barcelona. “Estamos construyendo el cuerpo de la Guardia Urbana que debe dar respuesta a los retos de los nuevos tiempos de la ciudad”, ha dicho Batlle, “y para hacerlo queremos y necesitamos una Guardia Urbana con más recursos y más efectivos, con más presencia de mujeres, que sea más plural. Que sea un reflejo de la sociedad barcelonesa a la que sirve”. ■



PORT AVENTURA PARK: Entradas 2x1 para socios ADSI

La Dirección de Port Aventura Park <http://www.portaventura.es/> como deferencia hacia ADSI, nos ha facilitado unos cupones de descuento (2x1) para distribuir entre nuestros asociados.

Los socios de ADSI que quieran disfrutar de esta promoción pueden solicitar las entradas promocionales vía mail a nuestra Tesorera, Elvira Márquez, a la siguiente dirección: tesoreroadsi@adsipro

Se adjudicarán un máximo de 4 entradas por petición y serán atendidas por orden de llegada del mail y hasta fin de existencias.

La Junta Directiva de ADSI agradece a la Dirección de Port Aventura Park este detalle con nuestra asociación y recomienda a todos visitar estas instalaciones lúdicas, uno de los mejores destinos de ocio familiar de Europa. ■



Firma convenio colaboración ADSI-Fundación UAB (EPSI)

ADSI sigue ampliando sus convenios de colaboración con el objeto de estrechar lazos con las asociaciones y entidades de mayor representatividad y peso específico en el sector de la seguridad.

En esa línea hemos renovado nuestro convenio de colaboración, firmado en su día con la EPSI-Escuela de Prevención y Seguridad Integral de la UAB-Universidad Autónoma de Barcelona, aunque ahora lo hemos hecho firmando el mismo con la FUNDACIÓN UAB, en la que actualmente se integra la EPSI.

Con esta renovación pretendemos interactuar entre nuestras dos entidades al objeto de desarrollar actividades conjuntas y poder fomentar la cultura de seguridad entre los alumnos del Grado en Prevención y Seguridad Integral, o los del Curso Superior de Gestión y Derecho de la Seguridad, que faculta para la obtención del TIP de Director de Seguridad, así como facilitar su integración en el sector de la seguridad privada mediante el networking con el que acabamos siempre nuestras actividades.

ADSI incluso ha modificado sus estatutos en la última asamblea de socios, para facilitar la integración en nuestra Asociación de estos alumnos, que pueden participar en todas nuestras actividades, pero sin que deban abonar cuota de asociado hasta que no hayan finalizado sus estudios.

Con ello pretendemos que en esa fase de aprendizaje ya convivan y conozcan a los Directivos y Directores de Seguridad que integran el colectivo de socios, patrocinadores y amigos de ADSI, lo que sin duda repercutirá positivamente en su futuro profesional e integración en el sector.

En una de las fotografías, la firma del convenio, por Maria Espadalé Reballí, Vicepresidenta Ejecutiva de la Fundación UAB y Eduard Zamora Peral, Presidente de ADSI. En la otra los antes mencionados junto a Montserrat Iglesias-Lucía, Directora de la EPSI y Óscar Molins, de la vocalía de Formación y Universidades de ADSI. ■



Homenaje sorpresa de despedida de Javier Borredá



Homenaje sorpresa a Javier Borredá

El pasado 12 de septiembre se celebró el homenaje de despedida de Javier Borredá Martín, hasta ahora Presidente Ejecutivo de BORRMART y patrono de la FUNDACIÓN BORREDÁ.

Sus allegados y familia quisieron prepararle un homenaje sorpresa, en formato semi-reducido, al que, junto a sus familiares más directos, fueron convocados diversos representantes del sector que hubieran tenido una muy estrecha relación con Javier (autoridades, asociaciones, colaboradores habituales de Borrmart y de la Fundación Borredá).

Tras un largo periodo de colaboración y aportaciones relevantes al sector de la seguridad privada, que supera los 40 años, Javier Borredá ha decidido retirarse de manera definitiva del día a día de sus tareas profesionales y dedicarse a partir de ahora a sus hobbies y familia.

Añoraremos sus habituales comentarios mordaces

y críticos, aunque con la virtud de hacerlos siempre simpáticos y cordiales, sobre los avatares del sector, aunque esperamos que podamos todavía verle en algunos actos institucionales y rememorar las varias décadas compartidas con él, como ha sido mi caso particular, tanto desde la posición de integrante de diversas Juntas Directivas de ADSI, como en las tareas profesionales privadas desarrolladas, en las que fueron muchos los actos y proyectos en los que tuve la suerte de compartir horas de trabajo y de asueto con Javier.

Mucha suerte, Javier, en esta nueva y bien merecida etapa, te desea la Junta Directiva de ADSI en nombre de todos sus asociados y amigos!!!

En las fotografías: el montaje fotográfico del homenaje y, Javier junto a los integrantes de la mesa en que se encontraba nuestro Presidente, Eduard Zamora, asistente al evento en su calidad de Consejero Técnico Asesor de Seguritecnia, en representación de ADSI. ■



PREMIOS ADSI 2022

PROCESO DE CONVOCATORIA, RESOLUCIÓN Y ENTREGA

Tras la paulatina normalización postpandemia volvemos a convocar los Premios ADSI.

Esperamos vuestras propuestas y que nos acompañéis en la entrega de los mismos, que se realizará durante la celebración de la Cena Institucional Anual de ADSI, el jueves, 27 de octubre de 2022, en Barcelona.

CONVOCATORIA Y COMPOSICIÓN DEL JURADO

Convocatoria: conforme al Reglamento de los Premios ADSI, se convoca formalmente la edición de 2022 mediante esta publicación.

Composición del Jurado: está integrado por el Presidente, Vicepresidentes y Tesorero de la Junta Directiva actual, los ex-Presidentes de ADSI que continúen siendo socios de la Asociación, el Defensor del Socio y 3 socios de ADSI.

Socios interesados en formar parte del jurado: pueden presentar su petición remitiendo mail a secretario@adsi.pro, hasta el 31/08/2022. Si hubiesen más de tres peticiones se procederá a sortear entre ellos las tres plazas reglamentariamente establecidas.

CATEGORIAS DE LOS PREMIOS ADSI

Los premios ADSI se otorgan en estas 3 categorías:

Agradecimiento por la labor en favor de la Seguridad:

Persona, grupo de personas o entidad que hayan destacado por:

- Incentivar, fomentar, divulgar y desarrollar los diferentes sectores de la Seguridad.
- Desarrollar la mejora normativa en la regulación de la Seguridad.
- Innovar cualquiera de los sectores de la Seguridad.
- Promover la figura del Directivo de Seguridad y los aspectos relacionados con su mejora profesional, promoción y desarrollo de funciones.
- Apoyar la búsqueda de la calidad y la excelencia profesional en el desempeño de las funciones relacionadas con la Seguridad.
- Contribuir al desarrollo de la responsabilidad social

de los Directivos de Seguridad.

- Difundir la imagen del sector de la Seguridad en la sociedad o las instituciones.

Reconocimiento a la trayectoria profesional:

Persona que haya destacado en su trayectoria profesional en relación con la Seguridad.

Valores humanos relacionados con la Seguridad:

Persona, grupo de personas o entidad que haya desarrollado alguna actuación concreta, relacionada con la Seguridad, en la que se hubiese evidenciado una especial concurrencia de valores humanos.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Plazo de presentación de candidaturas: **del 1 al 30 de septiembre de 2022.**

Puede presentarla cualquier socio de ADSI.

Contenido de la propuesta: identidad y datos de contacto de quien la suscriba; nombre y datos de contacto de la persona o entidad propuesta, la categoría a la que se propone y explicación detallada y documentada de los méritos que concurren en el candidato.

Las propuestas se han de dirigir al Secretario del Jurado, al mail secretario@adsi.pro.

RESOLUCIÓN DEL JURADO

El jurado emitirá su resolución dentro de los 15 días siguientes a la fecha del final del plazo de presentación de candidaturas.

La Junta Directiva hará pública la decisión del Jurado en los medios habituales de comunicación de la Asociación.

ACTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS

Los Premios ADSI 2022 se entregarán durante la Cena Institucional Anual de la Asociación, que este año celebraremos el **27 de octubre de 2022 en Barcelona.** ■



CENA INSTITUCIONAL ADSI 2022

JUEVES 27 DE OCTUBRE

HOTEL MIRAMAR - BARCELONA

¡YA ESTÁ ABIERTO EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN.

OS ESPERAMOS A TODOS!!!

Como cierre al año de celebración del 25 aniversario de la creación de ADSI, celebraremos el próximo día **27 de octubre de 2022** nuestra Cena Institucional. Esperamos que todos nuestros socios, patrocinadores y amigos de ADSI nos acompañéis en este importante evento para nuestra asociación.

Dado que nuestros invitados del año anterior nos manifestaron el encanto del lugar de celebración en un entorno tan privilegiado, con vistas al Mar Mediterráneo desde la montaña mágica de Montjuïc de Barcelona, volvemos a celebrar nuestra Cena Institucional en el mismo lugar, en el [Hotel Miramar](#) de Barcelona.

Esperamos que nos acompañéis en nuestra cena institucional en Barcelona y compartir este emotivo evento de ADSI con todos vosotros.

PROGRAMA

- 19:15h Apertura y acreditaciones (vestíbulo principal hotel)
- 19:30h Entrega PREMIOS ADSI 2022 y Parlamento Autoridades (Sala Montjuïc)
- 20:30h Cóctel de bienvenida (patio de las tipuanas)
- 21:30h Inicio de la cena (comedor Mediterráneo)
- 23:30h Despedida



INSCRIPCIONES (fecha límite 20 de octubre de 2022)

Procedimiento de inscripción para todo interesado, socios ADSI - no socios - empresas patrocinadoras - empresas no patrocinadoras:

Remitir un correo electrónico con asunto: "Inscripción CENA ADSI 2022" a: tesoreroadsi@adsi.pro (Elvira Márquez) y copia a secretario@adsi.pro (David Sanmartín).

En el mail se detallarán los siguientes datos de cada uno de los asistentes:

- nombre y apellidos
- empresa
- cargo que desarrolla en la misma -teléfono móvil
- teléfono
- mail
- si es socio / no socio de ADSI

Para dar validez a la inscripción se debe adjuntar al correo electrónico el justificante de pago del importe total de la cena, según corresponda, que debe hacerse a esta cuenta:

Banco Sabadell - IBAN: ES20 0081 0900 8300 0499 1706

Socios ADSI: 30 € / No Socios: 60 €

Recibiréis un correo de confirmación con el OK a vuestra inscripción. ■



Actualización de datos de socios y amigos de ADSI

Estimado/a Socio/a, Amigo/a,

En su momento, nos aportasteis vuestros datos profesionales y personales, pero en muchas ocasiones estos han cambiado y nos dificulta el contacto con vosotros cuando nos es preciso.

Por ello, te agradeceríamos que:



Nos escribas un **correo** a:

- Elvira Márquez tesoreroadsi@adsi.pro
- Eduard Zamora presidente@adsi.pro

Si eres socio de ADSI

Indicando:

Nombre y apellidos

Empresa y cargo

Domicilio profesional

E-mail profesional

Teléfono de contacto

Domicilio particular

E-mail particular

Teléfono de contacto

Si eres amigo de ADSI

¿Deseas recibir nuestras comunicaciones? Facilitanos tus datos, remarcando que no eres socio.

Gracias por vuestra colaboración!



Un país seguro, plantado junto al mar...

Por José António Meneses, Presidente de la Asociación de Directores de Seguridad de Portugal -ADSP-

Hemos visto, en los últimos tiempos, la confirmación de lo que yo (y no sólo) he dicho y escrito, a saber, que las cifras sobre denuncias delictivas, contenidas en el RASI [1] y/o en otras fuentes, sólo sirven para promover de turismo y "vender" el sueño de que Portugal es el tercer o cuarto país más seguro del mundo, así como transmitir una falsa sensación de seguridad a las poblaciones, quitando automáticamente la inversión y eventual reestructuración fundamental necesaria en las fuerzas y servicios de seguridad y emergencia, desde la agenda político-mediática.

Sin ningún tipo de alarmismo, ya que esto no solucionaría nada y ha servido de excusa para evitar el tema, sabemos desde hace muchos años que los hospitales no son seguros, especialmente para quienes trabajan allí; que los delitos menores, a saber, el hurto, la estafa, etc., no disminuyeron, simplemente desaparecieron de los tribunales, como consecuencia de la modificación del Código Penal, introducida por la Ley 19/2013, de 21 de febrero, al desaconsejar la presentación de una denuncia penal, haciéndola muy costosa y con pocos efectos prácticos, por lo que no consta en el RASI; que hay zonas en las grandes ciudades donde no puedes moverte libremente sin miedo a que te roben; que hay zonas nobles y típicas de las ciudades, como Chiado, Camões y Bairro Alto (ciudad de Lisboa), donde el tráfico a la vista, como los carteristas, es una realidad alarmante, especialmente para mí que nací en esa zona; que ver pintadas material rodante de empresas de transporte, propiedades privadas e incluso monumentos, son signos demasiado evidentes de vandalismo, de hecho, en este sentido, sería bueno que los líderes políticos prestaran atención a "La Teoría de la Ventana Rota" [2], que sirvió de base para que el alcalde de NY, Rudy Giuliani, creara un "Anti-Graffiti Task Force in 1995" [3] y quizás puedan revisar sus niveles de confianza excesiva en la sensación de seguridad, que dicen que existe en las grandes metrópolis de Portugal.

También podríamos mencionar las señales que nos pueden revelar los macabros y temerarios asesinatos de los que hemos sido testigos en los últimos tiempos, así como el constante desprecio a la autoridad del

Estado, manifestado, a saber, en actitudes llevadas a cabo contra elementos de las FSS [4].

Ante este escenario, ¿Qué se ha hecho? ¡Cualquier cosa! ¡Silbas a un lado y miras el mar, tratando de no pensar en esta realidad! Se hacen cambios legislativos de rodillas y todo sigue igual!



Aparecen unos "expertos" de ciertos observatorios que, en rigor, después de todos estos años, no entendemos para qué sirven ni qué valor aportan a este dominio, salvo cierto grupo de personas para promocionarse, diciendo algunas cosas. en las televisiones, la abrumadora mayoría sin contenido alguno o cimentadas en clichés.

En este sentido, basta ver el análisis realizado por dos observatorios de los hechos ocurridos hace unos días en Guimarães, involucrando elementos de una animadora croata (supuestamente con la ayuda de elementos de otra portuguesa), en vísperas de la partido entre el Vitória de Guimarães y el club croata Hajduk Split por el partido de vuelta de la tercera ronda de clasificación de la Europa League. Un observatorio señala con el dedo a PSP, que, cabe señalar, en esta área ha hecho un trabajo ejemplar a lo largo de los años, diciendo que ese comando en particular falla muchas veces.

¡Ridículo! Quien falla es el Estado que no dota de medios a la PSP (ya las fuerzas de seguridad en general), blindándose en una proporción de 200,6 policías por cada 100.000 habitantes (hablando sólo de la PSP) [5].

Lo que no se suele considerar, si se compara con la realidad de otros países desarrollados, principalmente europeos, ¿Cuántos de estos agentes se encuentran en servicio administrativo? ¿Cuántos están abajo? ¿Cuántos están en comisión con otras entidades? ¿Cuántos están de baja sin goce de sueldo? También están los que son gratificados o pagados, como queráis llamarlo, al servicio normal que



tienen que realizar, sin el cual muchos de estos policías no podrían subsistir, dados los sueldos vergonzosos que ganan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, cosa que en otros países no pasa!

Volviendo a los sabios análisis de los "expertos", un representante de otro observatorio llegó a mencionar, en un prestigioso canal de televisión, que el sistema tiene la culpa de los incidentes, recordándome a cierto presidente de un club de fútbol.

Entonces, justificándolo, dijo que lo que pasó en Guimarães se debió a que no había ningún "oficial de enlace" que había acompañado a esa pandilla de gamberros (palabras mías), comenzando a divagar para la Eurocopa 2004 que, a pesar de no tener la mínima idea de cómo se organizó la seguridad en ese evento, dado que ni como ARD participó, solo tuvo acceso ilegítimo a algunos PowerPoints, se arroga el derecho de abordar este tema, desde lo alto de su silla.

Además de desconocer por completo de lo que habla, tampoco hizo caso a las aclaraciones brindadas por la PSP. Si se refería al funcionario de enlace incluido en la Resolución del Consejo de la Unión Europea, de 6 de diciembre de 2001, sobre un manual de recomendaciones para la cooperación policial internacional y medidas para prevenir y combatir la violencia y los disturbios asociados a los partidos de fútbol con dimensión en la que participa al menos un Estado miembro que establece: "...El centro nacional de información sobre fútbol o el servicio de policía del país organizador mantendrán comunicación durante todo el campeonato y/o jugarán con el(los) servicio(s) de policía nacional (nacional) de el(los) país(es) involucrado(s) a través del oficial de enlace designado y puesto a disposición por el país en cuestión, si tal sistema está previsto de agentes de enlace. El oficial de enlace podrá ser contactado en los ámbitos del orden público, el vandalismo violento en el fútbol y la delincuencia en general, incluido el terrorismo, siempre que pueda establecerse un vínculo con un partido o torneo de fútbol concreto...", entre otros.

¿Pero es posible que alguien piense que no hubo un oficial de enlace croata en contacto permanente con la Policía portuguesa? ¿No te diste cuenta al final de que estos fans llegaban por tierra y que querían llegar de incógnito para realizar las actividades que tenían planeadas? ¿No recuerda que ya no hay ningún control en las fronteras?

¿No notaste que los aficionados venían en varios vehículos y que era imposible tener un oficial de enlace acompañando a todos los vehículos que venían solos? Es que los que llegaron por vía aérea iban acompañados de la PSP.

Bueno, dejándome aquí, este ejemplo de Guimarães es **v e r d a d e r a m e n t e** demostrativo de la falta de recursos que aqueja a nuestras fuerzas de seguridad. En otras palabras, ¿Cómo es que en pleno verano el centro histórico de una ciudad como Guimarães no tiene policía visible, aun sabiendo que al día siguiente habría una competencia internacional? Precisamente por eso, probablemente, porque al día siguiente se necesitaría mucho personal y "la manta no se estira".

También escuché que hubo una falta de coordinación por parte del FSS, ya que también se podría usar el GNR. Pero para pedir ayuda de antemano, ¿no era necesario prever que se daría esa situación? Por otro lado, esto es "tapar el sol con un colador", ya que la GNR también sufre el mismo problema y no cuenta con mano de obra para llevar a cabo sus misiones (hay casos en que ni siquiera hay patrullas en la carretera en noche). O todos hemos olvidado el caso de Reguengos de Monsaraz y el famoso tema de los "tiempos de referencia". Al respecto, un esclarecedor análisis lo hace el Sr. Coronel Carlos Manuel Gervásio Branco, publicado en el Observer [6].

En un país donde las FSS son constantemente devaluadas, ya sea por el "diario", ya sea por la opinión pública o por el poder político, donde se persigue constantemente el sensacionalismo que puede tener el accionar policial y sin tomar en cuenta el impacto que esta noticia, información o comentario que pueda tener sobre la opinión pública y sobre la "devaluación" de instituciones clave para la garantía de un estado democrático de derecho, sin que nadie tenga el coraje de defenderlas, ni siquiera quienes tienen el deber de hacerlo, es todo. ¡dijo!



Es un país donde un teléfono celular es más efectivo que una Glock, ¡a menos que esté en manos del malo! Es un país donde se da fuerza a quienes se resisten a la detención, poniendo en riesgo la integridad física de los agentes y de terceros, cuando en las redes sociales aparece un vendedor de periódicos que pregunta "... cuándo terminará esto...". Le pregunto al vendedor de periódicos, ¿qué? ¿Irrespeto a una orden lícita dictada por un representante y al servicio del Estado? Bueno, sinceramente no lo sé, pero con actitudes como la tuya (y no solo), ¡no creo que llegue pronto! Por si fuera poco, la jerarquía se apresura, como si tuviera miedo de la opinión pública o de la jerarquía, informándoles que van a abrir una investigación por la actuación de la PSP... ¡en fin!

No pudimos evitar abordar otro tema que parece tabú y los que tienen responsabilidades esconden la cabeza en la arena. ¿Es casualidad el elevado número de suicidios en las fuerzas de seguridad? Esta es otra clara señal de abandono y desprecio por estos profesionales. Es que no he podido escuchar ninguna propuesta concreta que apunte a combatir este flagelo, ni siquiera de quienes se autodenominan defensores de la FSS. En este contexto, ¿por qué no crear una línea de atención anónima para estos profesionales y gestionada por profesionales sanitarios, que están amparados por el secreto profesional?.

Es por todo esto, queridos lectores, que nadie quiere competir, especialmente las fuerzas de seguridad. Hasta que se creen las condiciones para que los agentes y guardias se sientan debidamente valorados, distinguiendo positivamente la difícil y encomiable profesión que eligen; Esta valoración tiene que empezar por el incremento del paquete salarial de estos elementos, haciéndolos equiparables, por ejemplo, al de nuestra vecina España, donde las diferencias en el coste de la vida ya no son tan evidentes; permitiendo que los agentes y guardias no tengan que recurrir a las gratificaciones para componer su salario, dejándolos más disponibles y motivados para el servicio público, dejando así que el estado transfiera a los privados la responsabilidad de componer los salarios de las fuerzas de seguridad.

Quizás te preguntes de dónde sale el dinero para este aumento de sueldo, pero son cálculos muy fáciles de hacer. Las gratificaciones que ya no pueden realizar las fuerzas de seguridad tendrían que ser aseguradas por el sector de la seguridad privada, sector que tiene toda la capacidad



para hacerlo, si no sufriera el mismo estigma que sufren las FSS y que necesita impulsar, acompañando la realidad de los países desarrollados. Pues de esta manera y sin entrar en los detalles de las cuentas, aquí quien tiene derecho a hacerlas, hubo un ingreso directo para el estado a nivel del IRC de empresas, IRS de trabajadores y SS, ya que aumentó el impuesto los ingresos y la reducción del gasto en subsidios, en particular el desempleo. En cuanto a las recompensas, había más que decir, pero eso será para otro momento.

Es necesario afrontar, sin estigmas, que el sector de la seguridad privada, tal como lo prevé la ley, debe ser complementario al FSS del estado. Sí, digo que debe serlo, ya que esta complementariedad es vista por muchos, lamentablemente, como letra muerta de la ley.

Por otro lado, no se puede ni se debe ignorar un sector que emplea a más de 60.000 profesionales y que, de hecho, puede ayudar a los SFS estatales a cumplir con su misión de manera más eficaz, aunque sea a través de la compartición de información que se puede obtener a través de el territorio nacional. Es porque, como ha quedado muy claro, hay una falta de personal considerable en el FSS, o mejor dicho, falta personal en la calle, patrullando, que es donde debe estar (todavía recuerdo ir de Lisboa a Oporto, de Lisboa a -Algarve, en la costanera y me encontré con muchas patrullas, hoy en día es más fácil encontrar un individuo yendo contra la carretera que una patrulla en las carreteras).



Para ello, se debe tener en cuenta el rol del director de seguridad, ya que este profesional, con el "empoderamiento" que necesita, puede ser un aliado de la FSS, ya sea en el sentido de garantizar el cumplimiento de la legalidad por parte de estas empresas, o en la implementación de ambientes y espacios seguros que beneficien a todos, incluyendo a la FSS.

No se entiende que las entidades que están obligadas a tener un sistema de seguridad no tengan un director de seguridad, ni que otras que no están obligadas no lo tengan, como ocurre en otros países.

En conclusión, el tema de la seguridad, visto de manera holística y en Portugal, tiene tres grandes problemas:

(i) una pérdida manifiesta de autoridad estatal, como resultado de constantes ataques de diferentes sectores de la sociedad,

(ii) falta de atractivo de las carreras en las fuerzas de seguridad, ya sea por la falta de condiciones o porque nadie está a punto de recibir poco más del salario mínimo, de poner en riesgo su vida y, encima, de ser objeto del desprecio social,

(iii) de poca utilidad de un sector que todavía tiene mucho que dar, para que la sociedad en general y el regulador en particular, se desprendan de complejos corporativistas y estigmas generalistas que sólo sirven para "castrar", o mejor dicho, retrasar el inevitable desarrollo de los mismos. ■

Notas:

[1] Informe Anual de Seguridad Nacional

[2] <https://www.techtargget.com/whatis/definition/broken-window-theory>

[3] <https://cooperatornews.com/article/the-mayors-anti-graffiti-task-force>

[4] Fuerzas y Servicios de Seguridad

[5] <https://www.pordata.pt/Portugal/Pessoal+ao+servi%C3%A7o+nas+pol%C3%ADcias+por+100+mil+habitantes-2039-166688>

[6] <https://observador.pt/opiniao/a-disistificacao-de-uma-narrativa/>



Hazte socio de ADSI

¿Quieres ser Socio de ADSI – Asociación de Directivos de Seguridad Integral?

Para iniciar el proceso de alta como Asociado, envíe un e-mail a tesoreroadsi@adsi.pro, indicando nombre y apellidos, una dirección de correo y un teléfono de contacto.

En cuanto recibamos su solicitud le enviaremos el formulario de Solicitud de Admisión.

¿Quién puede ser socio de ADSI?

- Quien esté en posesión de la titulación profesional de Seguridad Privada reconocida por el Ministerio del Interior (T.I.P. de Director de Seguridad, Jefe de Seguridad, Detective Privado o Acreditación de Profesor de Seguridad Privada).
- Todo Directivo de Seguridad que posea, a criterio de la Junta Directiva de la Asociación, una reconocida y meritoria trayectoria dentro del sector.



VIII Jornada sobre cultura de seguridad y defensa y los valores cívicos. La responsabilidad ciudadana en el marco del Sistema de Seguridad Nacional

Se celebrará el **jueves 13 de octubre en Barcelona**, en la sede de la ESERP-Business & Law School, de la calle Girona, 24, organizada por la UAB, el Instituto Español de Estudios Estratégicos y el Ministerio de Defensa.

Con el apoyo de:



VIII Jornada sobre cultura de seguridad y defensa y los valores cívicos.
La responsabilidad ciudadana en el marco del sistema de Seguridad Nacional

VIII Jornada sobre cultura de seguretat i defensa i els valors cívics.
La responsabilitat ciutadana en el marc del sistema de Seguretat Nacional.

13 – 10 – 2022

Proyecto 116-00001

Jornada gratuita previa inscripción / Jornada gratuïta prèvia inscripció
Plazas limitadas / Places limitades
Informació/n - inscripció/n: cedhico@hotmail.com
Se entregará certificado de asistencia / Es lliurarà certificat d'assistència

ESERP
C/ Girona, 24, Barcelona
UAB

VIII jornada sobre cultura de seguridad y defensa y los valores cívicos. La responsabilidad ciudadana en el marco del sistema de Seguridad Nacional
VIII jornada sobre cultura de seguretat i defensa i els valors cívics. La responsabilitat ciutadana en el marc del sistema de Seguretat Nacional

9,00 h. Presentación: Joan Lluís Pérez Francesch (UAB).

9,15 h. Conferencia inaugural: Ignacio José García Sánchez (ex director operativo DSN). **El sistema de Seguridad Nacional. Desafíos y perspectivas de futuro.**

10,00 h. Mesa redonda: La colaboración público-privada en el sistema de Seguridad Nacional (I): la ciberseguridad. Modera: Josep Cañabate (UAB). Intervienen: Xavier Rubiralta (UAB), Xavier Verge (UAB), Albert Castellanos (UAB)..

11,00 h. Desayuno: Coffe break

11,30 h. Conferencia central: Federico Aznar Fernández-Montesinos (IEEE). **Los grandes retos geoestratégicos del mundo de hoy.**

12,15 h. Mesa redonda. La colaboración público-privada en el sistema de Seguridad Nacional (II): la lucha contra la desinformación Modera: Albert González (ESERP). Intervienen: Albert Llorca (IEMC), Ferran Armengol (UB), Montserrat Campos (UAB).

13,15 h. Mesa redonda: . La colaboración público-privada en el sistema de Seguridad Nacional (III): el foro de cultura integral de Seguridad Nacional Modera: Guillermo García González (UNIR). Intervienen: Tomas Gil (ESERP), Montserrat Iglesias (EPSI-UAB), Maria Mut (UIC), Guillem Pursals (UAB).

14,15 h. Clausura: Joan Lluís Pérez Francesch (UAB)

UAB
Universitat Autònoma de Barcelona

PROGRAMA

9,00 h. Presentació: Joan Lluís Pérez Francesch (UAB)

9,15 h. Conferència inaugural: Ignacio José García Sánchez (ex director operatiu DSN). **El sistema de Seguridad Nacional. Desafiaments i perspectives de futur.**

10,00 h. Taula rodona: La col·laboració publico-privada en el sistema de Seguretat Nacional (I): la ciberseguretat. Modera: Josep Cañabate (UAB). Intervenen: Xavier Rubiralta (UAB), Xavier Verge (UAB), Albert Castellanos (UAB).

11,00 h. Esmorzar. Coffe break

11,30 h. Conferència central: Federico Aznar Fernández-Montesinos (IEEE). **Els grans reptes geoestratègics del món d'avui.**

12,15 h. Taula rodona. La col·laboració publico-privada en el sistema de Seguretat Nacional (II): la lluita contra la desinformació. Modera: Albert González (ESERP). Intervenen: Intervenen: Albert Llorca (IEMC), Ferran Armengol (UB), Montserrat Campos (UAB).

13,15 h. Taula rodona. La col·laboració publico-privada en el sistema de Seguridad Nacional (III): el foro de cultura integral de Seguridad Nacional Modera: Guillermo García González (UNIR). Intervienen: Tomas Gil (ESERP), Montserrat Iglesias (EPSI-UAB), Maria Mut (UIC), Guillem Pursals (UAB).

14,15 h. Cloenda: Joan Lluís Pérez Francesch (UAB)



Presentación del "IV Máster oficial universitario en Alta Dirección en Seguridad Internacional 2022-2023"



El próximo día **20 de octubre de 2022** tendrá lugar la presentación del "IV Máster oficial universitario en Alta Dirección en Seguridad Internacional 2022-2023", dirigido entre otros colectivos, a mandos directivos de fuerzas y cuerpos de seguridad y profesionales de la seguridad pública y corporativa, tanto españoles como extranjeros, a **impartir por el Centro Universitario de la Guardia Civil (CUGC) en horario de 10:00 a 11:00 horas** en el salón "General Aznar" de la Asociación Prohuérfanos de la Guardia Civil (calle Príncipe de Vergara número 248, Madrid).

Así mismo se informa de que los interesados deberán **confirmar su asistencia directamente con el CUGC** a través de su Oficina de Estudios Área de Postgrado/Internacional (cugc-postgrado@guardiacivil.org) **antes de las 23:59 horas del día 17 de octubre de 2022.**

A continuación, se adjuntan documentos relativos al Máster:

- [Información administrativa del IV MADSI](#)
- [Ficha de inscripción](#)
- [Tríptico divulgativo](#)

Master Seguridad por Diseño

Descuento 12% para socios de ADSI

Las unidades formativas "UF", están claramente separadas por especialidad; física, electrónica, aplicación, práctica de proyecto, neuro, CPTED, etcétera. Se ha diseñado de esta manera, para que cada empresa decida el conocimiento que requiere trasladar a sus diferentes empleados y pueda repartir la carga cognitiva y carga de horas durante los próximos meses y años. En anteriores ediciones, cada vez más profesionales independientes de la seguridad, se apuntan para tener otras salidas laborales como consultores de seguridad por diseño. Este planteamiento, altamente flexible, permite elevar el conocimiento de forma progresiva y adaptada a la disponibilidad de cada alumno.

Detalles del curso MF2:

1. El **lunes 19 septiembre**, se envía el libro básico de la seguridad para que cada alumno estudie los temarios básicos (30 horas de lectura + 10 horas de asimilación).
2. Las **clases online comenzarán el día 19 de octubre**. En total, el MF2 requiere de 17 clases.
3. Las clases serán los **miércoles y jueves** de cada semana. Por las tardes: **de 17,00h a 20,00h**.
4. La plataforma telemática será google meet (no requiere suscripción).

Acceso al curso y obtención del diploma o certificado:

El acceso no requiere tener ningún curso anterior completado. Todo el Master, está segmentado para que se puedan ir completando módulos completos (MF) o unidades

formativas (UF), según disponibilidad y especialidad que se requiera. Cuando el alumno aprueba una UF, recibe un certificado de estudios de esta especialidad. Cuando el alumno aprueba un módulo completo recibe un diploma de todas las especialidades que engloba el módulo.

Precios individuales de las unidades formativas:

- Unidad UF2.1- SEGURIDAD FÍSICA: 850€ | Certificado Profesional de Seguridad Física contra la intrusión.
- Unidad UF2.2- SEGURIDAD ELECTRÓNICA: 950€ | Certificado Profesional de Seguridad electrónica contra la intrusión.
- Unidad UF2.3- APLICACIÓN TRANSVERSAL DE LA PROTECCIÓN + Unidad UF2.4- PRÁCTICA DE PROYECTO: 1.500€ (unificado).
- Mención específica- NEUROSEGURIDAD: 450€.

Precio unificado MF2 (completo): 2.970€

Precio Mención Neuroseguridad unificado al MF2: 405€.

*Estos precios tienen un incremento de IVA.

Reserva de plaza:

Pago por transferencia del importe del curso (-3% pronto pago). Indicando los siguientes datos del alumno/a: Nombre completo / DNI / email / empresa.

Para más información y reservas de plaza:

consultoria@angelolleros.com

[Plan Académico Máster](#)



FERRIMAX

Cámaras acorazadas y compartimentos de alquiler electrónicos



LAS CÁMARAS ACORAZADAS DE UN VISTAZO

Cámaras acorazadas existen desde hace siglos pero, en la mayoría de ocasiones, no ofrecían una mínima garantía de resistencia ante un ataque.

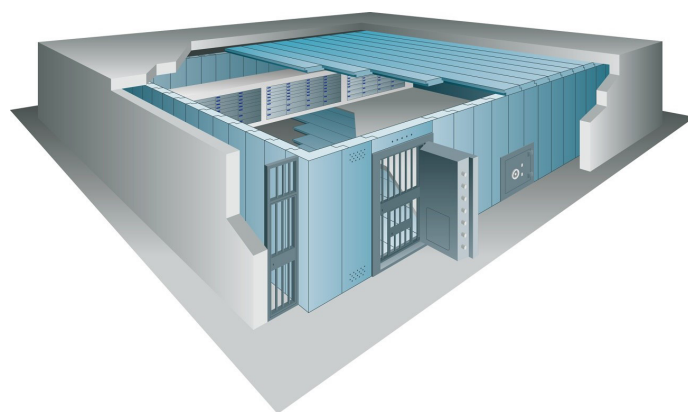
A nivel de normativa en España, disponemos de una ley de seguridad desde el año 92, pero no es hasta el año 97, en la Orden Ministerial de 23 de abril, donde se concretan determinados aspectos y, aún más importante, fue la publicación de la Orden Ministerial 3171 del 2011. En especial, la Disposición adicional sexta: Acreditación de elementos de seguridad física y electrónica, en la que se exigía cumplimiento obligatorio a partir de la publicación de la misma que **"todos los elementos de seguridad física y electrónica, [.....], deberán contar con la evaluación y requisitos constructivos reglamentarios, que únicamente podrán ser garantizados mediante un certificado emitido por un Organismo de Control acreditado para tal fin.**

Esta evaluación de la conformidad de los productos se llevará a cabo por Organismos de Control acreditados por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), sobre la base de la Norma UNE-EN 45011."

Así, las cámaras acorazadas y los pasillos de ronda construidos mediante paneles prefabricados, no solo deben tener un nivel de seguridad mínimo, sino que hay que acreditarlo mediante el certificado del producto correspondiente. Del mismo modo, las cámaras y pasillos fabricados "in situ" con hormigón, también deben certificarse siguiendo un procedimiento preestablecido y documentado, utilizando hormigones y materiales también certificados.

Por último, en la disposición transitoria única de la Orden Ministerial del 2011 se indica que "Los elementos de seguridad física y electrónica y los sistemas de alarma, instalados antes de la fecha de la entrada en vigor de la presente Orden, en establecimientos obligados y no obligados, se adecuarán a la misma en el plazo de 10 años. Los establecimientos a que hace referencia la

Disposición adicional primera de esta Orden, dispondrán de un plazo de dos años para que cumplan lo previsto en ella [...] Transcurrido el periodo de carencia de diez años establecido en el primer párrafo de esta Disposición, se deberá disponer del pertinente certificado emitido por un laboratorio acreditado para ello en la Unión Europea y exhibirse en caso de ser requerido".



A modo de resumen, estas son las características constructivas en seguridad que debe cumplir hoy en día una cámara acorazada:

- Deberán estar delimitadas por una construcción de muros acorazados en paredes, techo y suelo; con acceso a su interior a través de la puerta y trampón, si lo hubiera, ambos acorazados. Deberán estar construidos de forma que, como mínimo, su grado de seguridad sea VII, según la norma UNE-EN 1143-1.
- El muro estará rodeado en todo su perímetro lateral por un pasillo de ronda con una anchura máxima de 60 centímetros, delimitado por un muro exterior con grado de seguridad II, también según la norma UNE-EN 1143-1
- Las puertas de las cámaras acorazadas contarán con un dispositivo de bloqueo y sistema de apertura retardada de, como mínimo, diez minutos. Quedan exceptuadas del sistema de apertura retardada aquellas que contengan compartimentos de alquiler.
- Compartimentos de Alquiler Grado A de la norma UNE 108115.



LA SITUACIÓN ACTUAL

Últimamente se está popularizando el uso de los compartimentos de alquiler cuando, hasta la fecha, únicamente los bancos ofrecían este tipo de servicio. Aparecen nuevos actores en el mercado que ante la necesidad de custodiar valores personales, ofrecen la posibilidad de alquilar compartimentos de alquiler de forma segura y cumpliendo con todas las medidas de seguridad exigidas.

El incremento cada vez mayor de la brecha de desigualdad, el escenario de inseguridad, la incertidumbre y los robos con violencia en viviendas particulares (tanto es así que, recientemente, varios jugadores de primera división han sido víctimas de este tipo de asaltos en nuestro país), no hacen más que aumentar la demanda de este tipo de servicios, ya que, el uso de los compartimentos de alquiler solventa la intranquilidad que pueda generar guardar los bienes en el domicilio en caso de atraco.

Con todo esto, se están buscando nuevas estrategias para la construcción o adaptación de cámaras acorazadas y conseguir mayor control, menores costes de mantenimiento y más autonomía para el cliente. Todo esto se consigue reforzando los sistemas de seguridad de **acceso a la cámara y con la posibilidad de realizar apertura controlada remota de los compartimentos.**



SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO FERRIMAX (FMX-ACS)

Este sistema de control de acceso y apertura remota de Ferrimax facilita al cliente un acceso más confidencial a sus efectos personales en la cámara acorazada.

El cliente sigue necesitando la llave de su compartimento para abrirlo, pero el acceso a la cámara acorazada y el desbloqueo del compartimento están controlados por un sistema de control independiente y complementario.

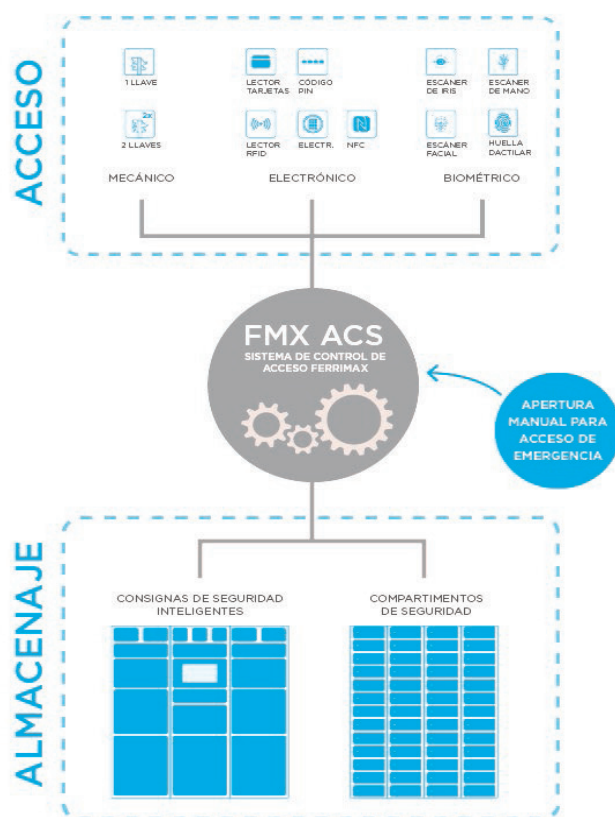
La filosofía de apertura de un compartimento sigue siendo la misma de siempre: apertura de doble intervención. No ha cambiado, pero esta doble intervención no es presencial sino que se realiza de forma electrónica, controlada y supervisada.

Una sencilla modificación de los compartimentos permite monitorizarlos y controlar su apertura de forma sencilla y segura.

Todos los compartimentos tienen una cerradura electromecánica conectada al sistema electrónico, lo que permite al banco no tener que desplazarse con la llave de control en cada apertura, facilitando también un acceso más fácil y rápido al compartimento por parte del cliente.

¿Qué conseguimos?

- Una reducción de costes directa, ya que evita el personal de seguridad que hasta ahora acompañaba al cliente hasta su compartimento tradicional para poder abrirlo.
- Mayor flexibilidad, comodidad y rapidez de las operaciones. Los clientes hoy en día son cada vez más exigentes y detestan los tiempos de espera.

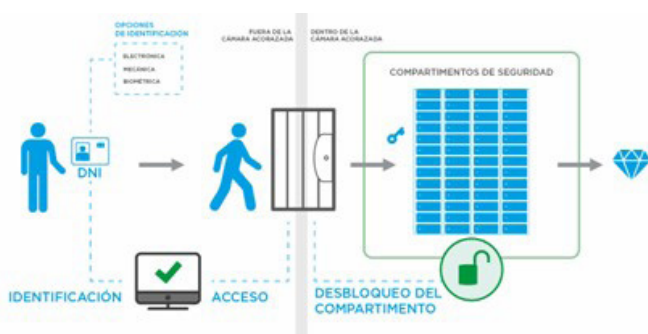


También se obtiene un aumento de la seguridad, ya que el sistema dispone de una consola interactiva para controlar el acceso de los clientes a la cámara acorazada y su identificación con sistemas de última tecnología, que pueden incluir biometría, tarjetas contactless, etc..

Una vez que el cliente efectúa su gestión, ha de volver a identificarse con una consola secundaria que se sitúa en el interior.

El sistema de control de apertura a distancia, además, realiza auditorías de apertura de los compartimentos, puede conectarse al sistema de alarmas para la detección de compartimentos abiertos durante un tiempo excesivo y controla los cajetines a través de un bus de comunicaciones conectado a la consola central. Por supuesto, los compartimentos disponen de los mismos elementos de seguridad que hasta ahora, con la cerradura de llave prisionera para evitar la extracción de la llave con la puerta abierta. En caso de emergencia o fallo del sistema, los compartimentos mantienen igualmente la posibilidad de apertura sin necesidad de conexión al sistema de control.

Por último, añadir las múltiples posibilidades que el sistema de apertura remota aporta, como por ejemplo, que la parametrización de las aperturas permite que un mismo compartimento pueda abrirse por varios usuarios, identificando a la persona que accede al compartimento, dando permisos individuales o mancomunados, etc. Es más, se pueden establecer horarios de acceso personalizados para que algunos usuarios puedan acceder a la cámara dentro del horario que se determine.



SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN MÁS NOVEDOSOS

Uno de los sistemas de identificación más seguros y ágiles que se instalan actualmente son los biométricos. Las opciones de este tipo de identificación se están incrementando exponencialmente con las nuevas

técnicas de reconocimiento de personas.

Las nuevas tecnologías han desarrollado sistemas de reconocimiento que hacen prácticamente imposible su sabotaje. A los clásicos lectores de huellas dactilares y de reconocimiento facial u ocular, se añaden ahora lectores sin contacto que capturan una imagen del tramado de las venas de la palma de la mano a través de rayos infrarrojos. Un patrón de las venas que es único por cada individuo, diferente en la mano izquierda y la derecha, y que no cambia con el crecimiento.



Los sistemas biométricos permiten la apertura mediante el escaneo de algún elemento biológico. Suelen ser lectores de retina ocular, huella dactilar, faciales o del sistema venoso de la palma de la mano.

Este tipo de sistemas electrónicos avanzados ofrecen protección adicional ya que son un método de acceso intransferible (aunque permiten el registro de varios usuarios). Además, muchos de estos sistemas minimizan el contacto físico y resultan muy útiles, al ser rápidos y cómodos.



CASOS PRÁCTICOS

Un ejemplo de aplicación de esta parametrización podría ser el uso de un compartimento de seguridad por parte de una notaría. El notario (o los notarios), tendrían privilegios máximos, con acceso individualizado y a cualquier hora, pero los oficiales, solo tendrían acceso al compartimento en caso de identificación conjunta. Por ejemplo, los oficiales que trabajan por la tarde, no tendrían acceso por la mañana y a la inversa.

Otro caso típico sería el de una familia estándar. Se podrían parametrizar el acceso a la cámara acorazada de la misma forma que la disponibilidad de sus cuentas abiertas en esa entidad, con acceso a los compartimentos de forma independiente para los padres, y de forma mancomunada en caso de acceso por parte de los hijos (titulares y autorizados).

CONCLUSIÓN

Queda patente que hoy en día las cámaras acoradas ofrecen las más altas garantías en seguridad física y están fabricadas cumpliendo las normativas vigentes pero que, además, el acceso a un compartimento de alquiler se puede modernizar y complementar su control mediante el uso de sistemas avanzados de control de acceso y de apertura a distancia supervisada de los compartimentos. ■



La feria de seguridad, defensa y emergencias SEDEXPO 2022 multiplica sus apoyos

Silleda, Galicia | 17-18-19 noviembre



- ADSI DA APOYO A SEDEXPO, INTEGRADA EN SU COMITÉ RECTOR
- DEL 17 AL 19 DE NOVIEMBRE REUNIRÁ A LOS PRINCIPALES AGENTES DE CADA UNO DE ESTOS TRES ÁMBITOS CLAVES PARA EL BIENESTAR Y LA PROTECCIÓN SOCIAL
- UN INTERESANTE ESCAPARATE DE SU INDUSTRIA Y ENTIDADES DE REFERENCIA QUE YA ES RESPALDADO POR DESTACADOS ORGANISMOS Y COLETIVOS Y EN EL QUE YA HAN CONFIRMADO SU PRESENCIA IMPORTANTES EMPRESAS

La Feria Internacional de Seguridad, Defensa y Emergencias, SEDEXPO, sigue trabajando intensamente en la organización de su primera edición, la cual tendrá lugar del 17 al 19 de noviembre en el recinto Feira Internacional de Galicia ABANCA, en Silleda (Pontevedra), muy cerca de Santiago de Compostela

Su atractiva propuesta, que se presenta como una herramienta para apoyar a la industria y fomentar la cultura de seguridad y defensa, está respaldada desde su creación por la Vicepresidencia Segunda de la Xunta de Galicia y la Agencia de Emergencias de Galicia (AXEGA). A ello no ha parado de sumar el aval de un importante número de organismos, entidades y empresas.

Así, SEDEXPO cuenta con el apoyo del Ministerio de Defensa y la participación de departamentos del Ministerio del Interior. Se unen destacados colectivos que componen su Comité Rector, la Asociación de Directivos de Seguridad Integral (ADSI), la Asociación Nacional de Profesores Acreditados de Seguridad Privada (ANPASP) y la Asociación Internacional de Miembros de Cuerpos de Seguridad y Emergencias (AIMCSE), su Comité Organizador o son colaboradoras, como el Clúster de la Industria de Defensa (CID), la Federación Empresarial Española de Seguridad (FES), la Asociación de Directores de Seguridad (ADISPO), Asociación Española de Compañías Privadas de Seguridad (ASECOPS) y la Asociación Europea de

Profesionales para el Conocimiento y Regulación de Actividades de Seguridad Ciudadana (AECRA), además de la Guardia Civil, el Cuerpo Nacional de Policía y otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que están ultimando su participación.

Este importante apoyo también se hace extensivo a las empresas en su área expositiva, en la que ya han confirmado su presencia compañías líderes de los tres ámbitos que engloba el certamen, además de estar cerrando su participación otras muchas firmas.

Un gran foro en un recinto con gran versatilidad

SEDEXPO 2022 será un punto de encuentro en el que organismos públicos, instituciones, empresas y profesionales podrán explorar oportunidades de colaboración, establecer alianzas, intercambiar experiencias, generar negocio y comprobar todas las novedades de tres ámbitos dinámicos y claves en el desarrollo del bienestar y la protección social.

Conformará un interesante escaparate para toda la industria y sus entidades de referencia, poniendo en valor una industria referente y vital para la economía y la sociedad, además de fomentar la cultura de seguridad y defensa en el ciudadano. Así mismo, contará con un completo programa de actividades que incluirá jornadas técnicas, exhibiciones, simulacros, talleres formativos o entrega de distinciones.

Se celebrará en las instalaciones de la Feira Internacional de Galicia ABANCA, un recinto de 400.000 metros cuadrados de superficie, con múltiples pabellones, un auditorio para 624 personas y 55.000 metros cuadrados de espacios exteriores que permitirán a los expositores realizar demostraciones dinámicas y exhibiciones al aire libre, además de un lago artificial, un helipuerto y ring con gradas cubiertas. ■



Lectura recomendada

¡PELIGRO!: COMO AFRONTAR LAS ADVERSIDADES SIN MIEDO

Autor: AGUSTI VEHI



Este libro pretende a ayudarnos a adoptar sin esfuerzo algunas normas de sentido común que nos ayuden a vivir más tranquilos. Está dividido en varias secciones para ordenar un poco la información y cubrir las distintas etapas y situaciones de nuestra vida. Así, se ocupa primero de aquellos aspectos preventivos propios de cada edad: niños, adolescentes, adultos y ancianos. En una segunda parte se trata cómo mejorar la seguridad de nuestra vivienda, y de cómo prevenir cualquier tipo de accidente fuera de ella. Finalmente, se tratan las consecuencias de los desastres naturales, la lacra del terrorismo y el modo en que podemos ayudar mejor a las fuerzas de la seguridad a cumplir con su trabajo.

Una completa guía destinada a la prevención de riesgos escrita por un experto policial.

Formación



Curso Superior de Dirección de Gestión de Seguridad Integral

Curso de Experto Profesional que se ofrece a través de la Facultad de CC. EE. y EE. de la UNED, se encuentra adaptado a la Orden INT/318/2011, de 1 de febrero,

sobre personal de seguridad privada y reconocido, con fecha 28 de Junio de 2004, por la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil como titulación suficiente para la obtención de las habilitaciones de Director y de Jefe de Seguridad.

El Curso, que se desarrollará de forma totalmente ON LINE, consta de una parte de teleformación y presencialidad virtual a través de grabaciones de ponencias y tutorías en las aulas AVIP.

El Curso, que es bonificable por la FUNDAE, tiene un precio total de 1.500 €, material incluido, con posibilidad de fraccionamiento del pago.

La carga lectiva es de 625 horas, equivalentes a 25 créditos ECTS.

La presente edición del Curso (XIX edición) comenzará el 22 de noviembre de 2022, finalizando el 30 de junio de 2023.

Más información en el siguiente [enlace](#).

Legislación

- Real Decreto-ley 7/2022, de 29 de marzo, sobre requisitos para garantizar la seguridad de las redes y servicios de comunicaciones electrónicas de quinta generación.

Disposición en el siguiente [enlace](#).

Enlaces y revistas de interés



Seguritecnia 496

Julio 2022

Revista en el siguiente [enlace](#).



Cuadernos de Seguridad 365

Julio - Agosto 2022

Revista en el siguiente [enlace](#).



Red de Seguridad 97

2º TRIMESTRE 2022

Revista en el siguiente [enlace](#).



DRONES Y SEGURIDAD NACIONAL

Un estudio multidimensional.

Informe en el siguiente [enlace](#).



BOLETÍN - Unidad de Coordinación de Ciberseguridad de la Guardia Civil.

Julio 2022

Boletín en el siguiente [enlace](#).





ADSI

asociación de directivos
de seguridad integral